



160AS-AVI2405-214

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
MARINA VELEZ S.A.S.	160AS-AVI2405-214
Fecha: 15-may-2024 03:03 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-213*MARINA VELEZ S.A.S.	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2401-53 del 10 de enero de 2024,

AVISA

Que el 06 de mayo de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: MARINA VELEZ S.A.S., NIT 811.015.014-0				
Nombre fuente: SIN NOMBRE-ALIAS LA VOLCANA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Vereda Palmichal			Armenia
Pecuario	Vereda Palmichal			Armenia
Agrícola	Vereda Palmichal			Armenia

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 31 de mayo de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.


ANDREA RESTREPO BENJUMEA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur





Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-213

Asignación: AS-24-1731

Elaboró: Oscar Alejandro Ocampo Galvez *Oscar A. Ocampo*

Revisó: Oscar Alejandro Ocampo Galvez *Oscar A. Ocampo*

Fecha de Elaboración: 15-may-2024



SA-CER440982 SC-CER341300

